

**AS VELLAS**



**NON PARAMOS**

## **1ª SAN SILVESTRE BETANZOS ACTIVO**



Concello de  
Betanzos



FEDERACIÓN GALEGA  
DE ATLETISMO

### **REGLAMENTO**

#### **1. ORGANIZA:**

CONCELLO DE BETANZOS, CLUB DEPORTIVO AS VELLAS NON PARAMOS E A FEDERACIÓN GALEGA DE ATLETISMO

- O Club As Vellas Non Paramos , junto con el Servicio Municipal de Deportes del Concello de Betanzos, organiza la I San Silvestre Betanzos tan Activo la que podrán tomar parte todas aquellas personas interesadas.
- PATROCINA: Vegalsa (Eroski), Regueira, Fiateira, Estrella Galicia, Talleres Cachaza, itude.

#### **2. CATEGORÍAS y HORARIOS**

FECHA: Domingo 31 de DICIEMBRE de 2017

- HORARIOS

17:10 horas. Carrera Escolares 700 metros

Nacidos en años 2003 al 2010

**Esta carrera es no competitiva, sin clasificación ni premios a los vencedores. Todos los participantes llevarán una medalla conmemorativa de la I San Silvestre Betanzos Activa.**

- 17:30 Absoluta (incluidos deportistas con diversidad funcional en silla de atletismo y handbike) 6500 metros

Nacidos en año 2002 y anteriores.

**1ª SAN SILVESTRE BETANZOS ACTIVO****3. RECORRIDO:**

- La distancia será de 700 metros aproximadamente para categorías escolares
- La distancia será de 6.500 metros aproximadamente para categoría absoluta.

- CIRCUITO

- Urbano

Salida: PRAZA DA CONSTITUCIÓN

Meta: PRAZA DA CONSTITUCIÓN.

**4. INSCRIPCIONES:**

Las inscripciones se efectuarán a través de la web [www.carreirasgalegas.com](http://www.carreirasgalegas.com), con un coste de 8€ (excepto escolares cuya inscripción será gratuita) Todos los participantes deberán guardar el correo confirmando la inscripción que le valdrá de justificante de la misma.

5. **MUY IMPORTANTE:** La fecha tope de recepción de inscripciones será el 28 de Diciembre a las 23.00 horas, no admitiendo bajo ningún concepto inscripción posterior a dicha fecha, ni el mismo día de la competición.

**6. LIMITACIÓN DE PLAZAS:**

El límite de inscritos será de 500 corredores, por lo que una vez llegados a ese tope se cerrarán automáticamente las inscripciones.

**AVISO IMPORTANTE: NO SE ADMITIRÁ BAJO NINGÚN CONCEPTO LA PARTICIPACIÓN DE NINGÚN CORREDOR QUE NO SE HAYA INSCRITO REGLAMENTARIAMENTE O QUE NO FIGURE EN EL LISTADO OFICIAL DE LA PRUEBA.**

En caso de que algún corredor/a no inscrito sea detectado/a durante la carrera, la organización tomará las medidas legales oportunas.



## **1ª SAN SILVESTRE BETANZOS ACTIVO**



### **7. RECOGIDA DE DORSALES**

· La retirada de chips y dorsales se efectuará los días 30 diciembre de 18:00h a 22:00h y 31 diciembre de 10:00h a 14:00h.

Para la carrera de escolares se permitirá retirar el dorsal hasta 30 min antes de la carrera.

Dirección: Plaza da Constitución, habrá una carpa de Enki

Coordenadas: 43.280954,-8.211216

· La bolsa del corredor (dorsal) podrá recogerla un amigo/a, familiar o cualquier persona acompañada de un documento acreditativo del corredor/a.

### **8. CONTROL DE LLEGADA:**

- El cronometraje correrá a cargo de la Federación Gallega De Atletismo y del comité gallego de jueces de atletismo.

### **9. TROFEOS Y PREMIOS:**

Trofeo a las tres primeras clasificadas mujeres y tres primeros clasificados hombres y medallas para tod@s que terminen la prueba tanto en la categoría absoluta como en la escolar.

También recibirá un premio el Mejor disfraz individual (a criterio de la organización)

**Los corredores de la carrera absoluta recibirán una bolsa de corredor que incluye una camiseta conmemorativa.**

### **OTRAS DISPOSICIONES**

Se podrá pedir el DNI para la entrega de trofeos.

Se hará la entrega de los mismos al finalizar ( estimado 18:15)

Los ganadores de los trofeos deberán estar presentes en la entrega de los mismos.

Dado el carácter festivo y popular de la prueba se espera un cordial comportamiento entre todos los participantes para que no exista ningún tipo

**1ª SAN SILVESTRE BETANZOS ACTIVO**

de reclamación.; esperando el mejor espíritu y comportamiento deportivo de tod@s los participantes. La organización se reserva el derecho de modificar este reglamento si las circunstancias así lo aconsejen, avisando en la medida de lo posible. Lo no recogido el mismo se resolverá según el reglamento de la FGA, de la IAAF y el criterio de la organización. La participación conlleva la total aceptación del reglamento de esta prueba.

Solamente se permite a los miembros de la organización la utilización de vehículos para el seguimiento de la prueba. Está prohibido acompañar a los participantes, uso de vehículos de apoyo, carritos de niños, bicis, etc. El incumplimiento de dicha norma será responsabilidad del infractor.

La organización cuenta con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes,

ambulancia y médicos en la carrera. Durante la prueba, el personal sanitario seguirá el desarrollo de la misma, para poder actuar en caso de que se precise sus servicios.

El participante en este evento manifiesta que no padece ninguna enfermedad que o/a incapacite para la práctica deportiva, realizándose el oportuno reconocimiento médico.

La organización declina toda la responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar durante la prueba, causarse ellos mismos o deriven en terceros.

Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y

explotación da San Silvestre Betanzos tan Activo para todo el mundo (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc.) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.) Y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa á la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, y el puesto obtenido en la prueba clasificación general y la propia del participante, la categoría, y la marca deportiva obtenida.

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter Personal, el Club As Vellas Non Paramos informa que todos los inscritos serán incluidos en una base de datos de titularidad, responsabilidad y uso exclusivamente de la Organización, que tomará las medidas necesarias para garantizar su seguridad y confidencialidad. A prueba contará con el apoyo de Protección Civil y Policía Local de Betanzos, así como voluntarios de distintas organizaciones que colaboran en el desarrollo de la prueba.

Habrà un servicio de duchas, que estarán situadas en el CEIP: Colegio Vales Villamarin (O Carregal S/N)



## **1ª SAN SILVESTRE BETANZOS ACTIVO**



Los resultados oficiales se publicaran en la web de la página Federación Gallega de Atletismo. Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, confirman que leyeron y entienden y aceptan el presente reglamento.

**ASISTENCIA MÉDICA Y SEGUROS:** La organización contará con servicios médicos y ambulancia en la zona de salida/meta desde una hora antes del comienzo de las pruebas y hasta media hora después de la finalización. Los servicios médicos y el juez árbitro de la competición están facultados para retirar de la carrera a cualquier participante que manifieste un mal estado físico durante el desarrollo de la misma.

**SEGURO:** Todos los participantes estarán amparados por una póliza de Responsabilidad Civil y accidentes deportivos, que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba. Quedan excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia o inobservancia de las leyes, de la normativa de la competición, etc. También quedan excluidos los casos producidos por el desplazamiento al lugar de la competición o desde lo mismo. La organización no se hará responsable de cualquier tipo de daño material o moral que se pueda ocasionar como consecuencia de la participación voluntaria en este evento. La inscripción implica leer, haber entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone: Certifico que estoy en buen estado físico. Eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivarse, a la organización, patrocinadores comerciales o sponsors, empleados y demás organizadores. Con la realización de la inscripción, todo participante cede sus derechos de imagen a la organización, que utilizará las imágenes de acuerdo con la Ley de Protección de Datos.

**ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO:** Todos los participantes, por el hecho de inscribirse y tomar la salida en la carrera, aceptan el presente reglamento, y en el caso de duda o de surgir alguna situación no prevista en el mismo, se resolverá de acuerdo al que disponga el Comité Organizador y por las normas de la FGA, RFEA e IAAF en vigor.

**NOTA:** Esta prueba pertenece al Calendario Oficial de la Federación Gallega de Atletismo y mediante su inscripción el corredor consiente expresamente que sus datos básicos sean cedidos a esta entidad para la tramitación, ante la compañía de seguros, de los seguros obligatorios de accidentes y Responsabilidad Civil así como la gestión de la licencia de día y ranking popular de pruebas de ruta. En todo caso y tal como establece la ley de Protección de Datos, el interesado puede ejercer en el futuro sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito o correo electrónico a la Federación Gallega de Atletismo. Avenida de Glasgow13- 15008 A Coruña